

# **INFORME**

## **Título: Ruru, semillas de lo nuestro**

**Alumnos Expositores: Thomas Brite**

**Lucas Reinoso**

**Nivel: Secundario**

**ÁREA: Arte**

**Asesor: Prof. Núñez Maximiliano**

**Colegio Ernesto Sábato,  
Hurlingham, Buenos Aires**

**CUE de la Institución 062097200**

**Año 2021**



# INDICE

Resumen e Introducción .....	Pág. 2
Objetivos de aprendizaje.....	Pág. 2
Objetivos del proyecto.....	Pág. 3
LINK Canal de Youtube.....	Pág. 3
Conclusión.....	Pág. 3
Bibliografía.....	Pág. 3



## Título: Ruru, semillas de lo nuestro

### → Resumen:

Proyecto de base artística surgido en pandemia y con la intención de divulgar nuestras danzas folclóricas mediante un canal de YouTube de tutoriales y presentaciones y clases presenciales cuando los protocolos así lo permitan.

### → Introducción:

Comenzando el ciclo lectivo del año 2021, continuamos atravesando “la Pandemia”. Nuestras vidas deben encontrar otros sentidos, otros nuevos escenarios. Somos docentes, somos estudiantes, somos familias, somos escuela, y cada uno desde su rol tiene que garantizar la continuidad pedagógica, con todo lo que ello implica. Nos enfrentamos a nuevos aprendizajes, a las nuevas tecnologías, nos acostumbramos a no abrazarnos, a no tocarnos y a vernos a través de una pantalla.

Tratando desde el arte y la danza folklórica poder llegar a los estudiantes y traspasar esa pantalla y poder conectar a través del movimiento, cosa que fue sumamente difícil. Hasta el momento en el que surge la posibilidad de la semipresencialidad y con ella que los chicos de la burbuja que concurría presencial, pudiera plasmar en la práctica, todo lo que virtualmente se venía trabajando, y ahí surgió un cambio rotundo en el trabajo de los jóvenes.

Tomando la tecnología y las herramientas que cotidianamente estamos utilizando como recurso para poder transmitir desde el arte a la danza folklórica argentina.

Teniendo en cuenta que a partir del 2019 se aprueba la ley de educación de folklore en las escuelas donde su artículo 1 reza:

“Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sobre el folklore, como bien cultural nacional, en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. **Ley 27535** Derecho a recibir educación sobre el folklore.)

La intención fundamental de este trabajo es aportar herramientas desde los y las estudiantes, para que puedan desenvolverse y desarrollar un aspecto intelecto-creativo en su vida adaptándose a la diversidad de posibilidades y opciones que se presentan a diario. Y como el folklore es transmitido de generación en generación, poder compartirlo con los más pequeños es también parte del proyecto.

### **Objetivos de aprendizaje:**

- Fomentar la enseñanza y la revalorización de las danzas folklóricas Argentinas.
- Explorar los distintos medios tecnológicos apropiándose de ellos para la producción de tutoriales que permitan ampliar y difundir la enseñanza sistemática de las danzas argentinas.
- Movilizar la práctica del trabajo cooperativo entre pares, luego de vivir el contexto de aislamiento, fomentando la creatividad individual y grupal.

### **Objetivos del proyecto:**

- Construir un canal de YouTube con tutoriales de danzas folklóricas.
- Organizar clases para otros niveles de educación donde los estudiantes compartan los saberes adquiridos adaptados a las edades correspondientes.

**Canal de YouTube :**

<https://youtube.com/channel/UC5BzCphN2rTDEncIAM2InfQ>

### **Conclusión**

Se han alcanzado objetivos como la concreción de los videos y la habilitación del canal de YouTube, que se encuentra en etapa de difusión, pero aún restan alcanzar otros medios propuestos de divulgación de las raíces folclóricas tales como las presentaciones en vivo y las clases presenciales a otros niños y jóvenes de diferentes niveles.

Aun así, la repercusión intraescolar ha sido sumamente positiva, planteando la posibilidad que el proyecto se extienda a otros estudiantes de la institución, a otros ciclos lectivos e incluso a la comunidad.

### **Bibliografía:**

- **Danzas tradicionales Argentinas –una nueva propuesta- 3º ed. Corregida y ampliada (talleres gráficos Vilko S.R.L cdad. aut. de -Bs. As. - 2008)**
- **Atuendo Tradicional Argentino (editorial escolar Bs. As 2002)**
- **Método para la enseñanza de las danzas folklóricas argentinas (Ed.Ricordi BA.as.1968) Beatriz Durante y Waldo Belloso**